

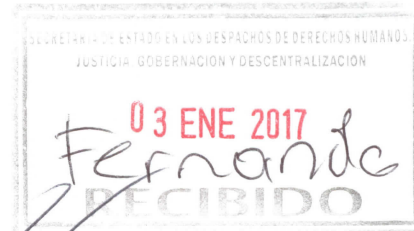
MEMORANDO No. 007-UTAIP-2017

PARA JOSÉ ÁNGEL HERRERA BARAHONA
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS

DE SANDY KARYNA PALMA RODRIGUEZ
OFICIAL DE TRANSPARENCIA | OIP
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ASUNTO INFORMACIÓN DE OFICIO PARA ACTUALIZAR EL PORTAL DE TRANSPARENCIA

FECHA MARTES, 03 DE ENERO DE 2017



Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus honorables funciones.

Por este medio me es grato dirigirme a su persona en mi condición de Oficial de Información Pública, en esta ocasión para solicitarle la Información de Oficio que genera su dirección, correspondiente al **MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016**, que a continuación detallo:

- REPORTE DE SOLICITUDES DE PERMISOS E.E.P DICTAMENES Y AUTORIZACIONES
- INFORME DE LOS INGRESOS OBTENIDOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS
- REPORTE DE INSCRIPCIONES: PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS, SOLICITUD, DICTAMENES TECNICOS Y AUTORIZACIONES

Dicha información debe ser remitida a esta unidad a más tardar el **VIERNES 06 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO**, lo anterior se solicita en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 13 y Artículo 17 del Reglamento de la LTAIP. En cumplimiento con los Lineamientos de Verificación de Portales de Transparencia el documento publicado debe contener su nombre completo, firma y sello avalando la misma.

ARTÍCULO 17. OBLIGACIÓN DE ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN. Las Instituciones Obligadas deberán asegurar la actualización mensual de la información señalada en el artículo 13 de la Ley salvo que este Reglamento u otras disposiciones legales establezcan otros plazos más breves. Esta información deberá permanecer en el sitio de Internet y/u otro medio escrito disponible, al menos, durante el período de su vigencia. **Los titulares de las unidades administrativas de las Instituciones Obligadas serán los responsables de proporcionar a las Oficiales de información Pública las modificaciones que correspondan.**

Cc: Archivo

MEMORANDUM

No. DGRD-001-2017

PARA: SANDY KARYNA PALMA RODRIGUEZ
Oficial De transparencia
Unidad De transparencia y Acceso a la Información Pública

DE: JOSE ANGEL HERRERA BARAHONA
Director General de Régimen Departamental



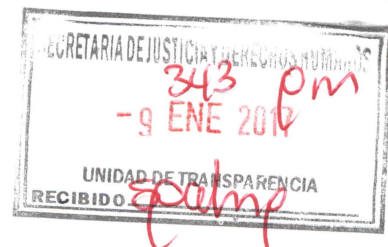
ASUNTO: Contestación al Memorándum Numero 007-UTAIP-2017

FECHA: Lunes, 07 de Enero del 2017

Por este medio me permito saludarle deseándole los mejores éxitos profesiones, el motivo de la presente es notificarle que del mes de diciembre no hubieron inscripciones de empresas, personas naturales o jurídicas, por dicho motivo no se envió la información correspondiente.

Agradezco la atención a la Presente.

Atentamente;



Cc/ archivo
Cc/ Wilfredo Cerrato